

CONCLUSIONES

La migración es un fenómeno de múltiples dimensiones. Este se ha caracterizado por no ser sólo el resultado del éxodo de una parte de la población con el objetivo de lograr una mejor calidad y status de vida, sino porque deja una profunda huella en las comunidades expulsoras. La migración, por sí misma, representa importantes cambios en la dinámica de población ya sea de tipo demográfico, económico, social y familiar. Por lo tanto, son en las comunidades expulsoras de migrantes, donde se gestan profundos cambios tanto a nivel individual, familiar y colectivo. Los efectos del fenómeno migratorio, en las comunidades expulsoras de migrantes, traspasan las fronteras del ámbito privado y se incorporan a los intereses del gobierno, lo que afecta el desarrollo de sus políticas públicas.

La situación existente en estas comunidades expulsoras de migrantes o comunidades de origen es muy contrastante. Por un lado, las precarias condiciones de vida en que se encuentran, así como la falta de desarrollo productivo hacen que un sector de la población opte por la migración con el fin de satisfacer sus necesidades básicas de desarrollo. Por otro lado, la migración se ha convertido en una alternativa para diversificar los ingresos de los hogares a través de las remesas. Esta situación ha hecho que varios esfuerzos y acciones del gobierno, tanto federal como local, estén dirigidos a crear políticas públicas que incentiven a la población a hacer uso de las remesas a nivel comunitario, con el fin de expandir los beneficios de las remesas a mayor porcentaje de la población.

Tal es el caso del “Programa 3x1 para Migrantes”, el cuál inicio como una iniciativa ciudadana y que, actualmente, es un programa nacional. El principal objetivo de este programa ha sido promover las remesas colectivas, éstas se conviertan en motor

de financiamiento dentro de las comunidades expulsoras de migrantes, a su vez incentiven mayor participación de la población migrante y no migrante en el desarrollo de proyectos productivos. Cabe mencionar, la mayoría de las remesas son de carácter familiar o individual, entre sus principales fines están el mejoramiento de sus propias condiciones de vida, sustento, vivienda y educación.

Asimismo, dadas las actuales condiciones de vida en las comunidades expulsoras de migrantes, el fenómeno migratorio ha modificado las asignaciones de género socialmente construidas. Es decir, el proceso migratorio está afectando continuamente las relaciones de género y el régimen de género al interior de las comunidades expulsoras. Los cambios en las relaciones y regimenes de género se hacen presentes en la misma dinámica poblacional de las comunidades. Por un lado, gran parte de estas comunidades presentan flujos migratorios compuestos por población mayoritariamente masculina y en edad productiva. Por otro lado, la población residente en las comunidades expulsoras de migrantes está compuesta en su mayoría por mujeres, adolescentes (mujeres y varones), niños y personas de la tercera edad. Lo que significa que la mayoría de la población en edad productiva está optando por una migración, ya sea a nivel regional, estatal e internacional.

Los cambios demográficos, producidos al interior de las comunidades, representan un desafío para los gobiernos. Esto debido a que el Estado en su ambición por mantener y ejercer políticas públicas ‘neutrales’ deja a un lado las necesidades diferenciadas de los grupos poblacionales que habitan en las comunidades de origen. Esta situación impide que el Estado pueda promover políticas públicas con mayor impacto social, al mismo tiempo, éste mantenga impactos diferenciales tanto para la población masculina como femenina, todo ello derivado de las relaciones y desigualdades de género construidas socialmente. El problema de la desigualdad de

género mantiene una visión parcial del Estado, inmersa en una organización social genérica desigual. Generalmente, esta organización social genérica privilegia lo masculino designándoles actividades de mayor valor social, cultural y económico y hacen más profundas las asimetrías en materia de género. Este sistema de organización genérico es en sí mismo una red estructurada de poderes, jerarquías y valores. Por eso la sociedad resiente los cambios genéricos, aunque éstos sean benéficos para los sujetos sociales y para la sociedad misma (Lagarde, 1997: 48).

En conclusión, se puede concluir que la hipótesis planteada para efectos de esta tesis fue comprobada. Es decir que “la falta de incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas, principalmente en las comunidades expulsoras de migrantes, no ha permitido satisfacer de forma eficaz y eficiente las necesidades económicas y sociales de la población, tanto femenina como masculina”. Aunque, es importante señalar que la incorporación de la perspectiva de género a las políticas públicas no limita únicamente su entendimiento a las comunidades expulsoras de migrantes o con alguna incidencia migratoria. Por el contrario, la transversalidad de género permite entender mejor la situación que vive la población en relación a sus construcciones sociales, a los roles de género establecidos, etc. para así dar soluciones eficaces y eficientes que beneficien a la totalidad de la población, sin importar su condición genérica femenina o masculina.

El hecho de que este análisis se haya enfocado a las comunidades expulsoras de migrantes está ligado a que en estos lugares se hace más visible las diferencias de género. Estas comunidades modelan el comportamiento de cualquier persona, a la vez, que le permiten definirse de acuerdo con los atributos que se les asignan de acuerdo al sexo biológico. Estas relaciones sociales de género no sólo afectan en su entorno a nivel “micro”, ya sea como individuo o miembro de una familia; sino también, afectan las

relaciones sociales a nivel “macro”, ya sea al interior de la comunidad, traspasando los límites de lo nacional. Debido a que migración es un fenómeno reestructurador, el estudio de estas comunidades ha permitido hacer evidentes, no sólo las diferencias de las construcciones sociales predominantes en torno al género, sino también cómo éstas se han modificando como resultado de los flujos migratorios.

En el ámbito económico, debido a que todavía prevalece la tendencia migratoria masculina, un mayor número de mujeres son las principales receptoras de remesas. Por lo tanto, ligado a las construcciones sociales de género predominantes, gran parte de las remesas son destinadas al ámbito doméstico, al sustento familiar y a mejorar las condiciones de vivienda. Es decir, el principal destino de las remesas esta orientado a satisfacer las necesidades básicas de la familia. Otro de los efectos generados por el envío de las remesas es permitir a las mujeres ser la administradora de los recursos y tener el poder de decisión sobre cómo se utilizará el dinero proveniente de las remesas. Además, un mayor número de mujeres se insertan al mercado laboral con el fin de obtener ingresos extra, que generalmente son destinados a cubrir las necesidades del hogar, así completar el ingreso familiar.

En el ámbito familiar, muchas familias, con el paso del tiempo, van perdiendo comunicación con sus familiares que han migrado. Dicha situación profundiza el distanciamiento entre migrantes y no migrantes no sólo es el espacio físico, sino también el espacio emocional, así como una ruptura de los lazos familiares y conyugales. Al mismo tiempo tiene un efecto económico negativo para las familias al dejar de percibir dinero proveniente de las remesas; así se ven en la necesidad de buscar fuentes alternas de ingreso

En el ámbito social, lo que para unos significa ruptura con los lazos familiares y comunitarios, para otros puede ser el inicio de la construcción de un capital social y el

desarrollo de actividades transnacionales. Así mismo, la comunidad puede ser beneficiada con el uso de las remesas colectivas ya que éstas permiten a la comunidad impulsar obras de infraestructura y también de desarrollos productivos. Éstos últimos pueden ser factor de impulso para el desarrollo productivo de la región, a la vez, permitir a la población alcanzar mejores condiciones vida para con ello lograr un verdadero desarrollo humano.

Por lo que se refiere al “Programa 3x1 para migrantes”, éste tiene como base el incentivar el uso de las remesas colectivas como pivote para el desarrollo de las comunidades. Esto debido a que dicho programa involucra tanto a los migrantes como al gobierno en sus niveles (local, estatal y federal). Lamentablemente, por lo que respecta a los estados de Puebla y Tlaxcala, el “Programa 3x1 para migrantes” no ha tenido el éxito esperado. Ya que por un lado, este se ha enfocado únicamente a satisfacer las necesidades de infraestructura de la comunidad, pero en la mayoría de los casos, sin tomar en cuenta las necesidades propias de la población. Por otro lado, la desconfianza al gobierno ha producido que muchos migrantes decidan emprender proyectos individuales y no a nivel colectivo. Por tal motivo, para que este programa pueda tener un mayor impacto en el desarrollo de las comunidades expulsoras de migrantes es necesario que exista una mayor participación del municipio, como principal vínculo entre la población migrante, sus comunidades y el Estado.

En relación al “Programa 3x1 para Migrantes” se puede concluir que son varias causas por las que no ha logrado su objetivo referente a promover la equidad y enfoque de género en los beneficios del programa. En primer lugar, por que dicho programa todavía mantiene una visión parcial de neutralidad; situación que afecta las creencias y construcciones sociales en torno al género. En segundo lugar, esta visión parcial limita al Estado a reconocer las desigualdades de las que parten hombres y mujeres migrantes

y no migrantes. En tercer lugar, los tres órdenes de gobierno no deben limitar su participación únicamente a su cooperación monetaria, sino que éstos deben comprometerse con el desarrollo y seguimiento del mismo, así sentar las bases para promover una mayor equidad. La participación de los tres órdenes de gobierno es importante, sin embargo, para efectos de este programa el papel del municipio es de suma importancia. Ya que en el municipio no sólo recae la responsabilidad de aportar una cuarta parte de la inversión, sino también en él recae la responsabilidad de dar mantenimiento al proyecto y supervisar constantemente su funcionamiento.

De igual manera, la importancia del municipio radica en ser un vínculo directo entre población y gobierno. El municipio posee la capacidad de identificar y reconocer las necesidades específicas de su población, para de esta forma hacer visibles las diferencias de las que parten hombres y mujeres. Así, se vuelve necesaria la incorporación de la perspectiva de género a las políticas públicas y programas de gobierno como herramienta para lograr una mayor inclusión social e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, que a la vez permitan establecer las condiciones necesarias para su desarrollo humano.

Recomendaciones y Observaciones

El hecho de hacer transversal este programa puede dar una visión más exacta del impacto de la migración dentro de las comunidades expulsoras de migrantes. Por consiguiente, uno de los primeros pasos para su “transversalidad de género” es la construcción de información desagregados por sexo. De esta forma, el gobierno pueda tener datos cuantitativos concretos sobre el número de beneficiados y beneficiadas de un determinada política pública, en este caso el Programa 3x1 para Migrantes; al mismo tiempo, pueda proporcionar estadísticas en lo referente a la participación de los migrantes (hombres y mujeres) en las remesas colectivas. Tanto la desagregación de la

información como la construcción de indicadores de género son fundamentales para conocer cuáles son los avances de la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas. También conocer si realmente se ha disminuido la brecha en torno a las desigualdades de las que parten tanto hombres como mujeres en torno al tema de la migración.

Para una mayor eficacia del programa es necesaria la participación más activa de los actores que participan en el mismo, tanto de los tres órdenes de gobierno, las organizaciones de migrantes y otras dependencias. Esto no sólo para analizar la viabilidad de los proyectos, sino para realizar intercambio de información que permita conocer cuál es la magnitud del fenómeno, dar respuesta a las necesidades de la población. Este intercambio de información puede permitir conocer cuáles son las áreas en las que se podrían desarrollar proyectos productivos, financiados por migrantes que detonaran el desarrollo de la región e impulsaran el desarrollo humano de sus habitantes.

El municipio es importante para el desarrollo eficaz del Programa 3x1 para Migrantes, principalmente por que al estar en contacto con la población puede ir identificando y reconociendo las necesidades específicas, tanto de las mujeres como de los hombres. De esta forma se pueden establecer recomendaciones a futuro y buscar estrategias para atender y satisfacer esas necesidades de forma más equitativa. De la misma manera, la agenda municipal se puede ver enriquecida y revitalizada con la incorporación de la perspectiva de género. Así no sólo da visibilidad a las condiciones de género desiguales, sino que también puede impulsar políticas basadas en la inclusión social e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, para propiciar un mejor desarrollo humano.

Para lograr la transversalidad de género en las políticas públicas se requiere de una mayor disposición y voluntad de la clase política, el gobierno y la sociedad para destinar mayores recursos humanos y financieros al desarrollo de programas, políticas públicas y acciones sociales que busquen superar las condiciones de desigualdad existentes entre mujeres y hombres. De esta forma, crear una mayor disposición de las diferentes instancias gubernamentales para destinar mayores recursos económicos y un mayor presupuesto al estudio, análisis, realización de programas con perspectiva de género.

Al mismo tiempo, el Estado debe de dejar de menospreciar aquellas políticas que buscan establecer condiciones de igualdad. Por el contrario, uno de los principales desafíos para el Estado es crear la infraestructura necesaria y proveer no sólo de recursos económicos sino también de recursos humanos al gobierno para incentivar, apoyar, desarrollar e impulsar la creación de políticas públicas con transversalidad de género. De igual forma, dar una mayor capacitación de los servidores públicos en cuestiones de género para así crear gobiernos más receptivos que den paso a asesoramiento de personas calificadas en los asuntos de género. Con ello, también promover una mayor participación pública y política de mujeres, para así garantizar que sus intereses, experiencias y necesidades sean respetados y tomados en cuenta.

Finalmente, la transversalidad de género es un tema de gran relevancia internacional. Esta situación implica para México la necesidad de incorporar en sus políticas públicas, tres medidas indispensables para la transversalidad de género. En primer lugar, el gobierno destine cierta cantidad de recursos financieros a desarrollar actividades relacionadas directamente con la transversalidad de género y, que a su vez, permitan disminuir las condiciones de desigualdad que viven hombres y mujeres. Al mismo tiempo estas actividades con transversalidad de género permitan incorporar

experiencias, conocimientos, estrategias e intereses tanto de mujeres como hombres en la agenda de desarrollo.

En segundo lugar, destinar parte de los recursos a la capacitación de personas en temas relacionados al género, que enriquezcan el desarrollo de políticas públicas más eficaces y eficientes. En tercer lugar, no menos importante, desarrollar formas de cooperación entre Estado, sociedad y las diferentes instituciones gubernamentales. Este último punto requiere de una gran voluntad política y disposición para ver a la perspectiva de género como una estrategia para mejorar el quehacer del gobierno, corregir los desequilibrios existentes e impulsar el desarrollo igualitario de la población. De esta forma, el desarrollo de políticas públicas con enfoque de género, en comunidades expulsoras de migrantes, permita dar respuestas más incluyentes y no parciales a las necesidades de la población.

Uno de los principales retos del Estado en relación a sus políticas públicas es tomar en cuenta las necesidades diferenciadas tanto de hombres como de mujeres, como habitantes de una misma comunidad. Por lo que la inclusión de la perspectiva de género en las políticas públicas permite tomar en cuenta las diferencias entre población femenina y masculina, al mismo tiempo, los hace visibles como seres humanos y sujetos sociales. De igual forma, la inserción de la perspectiva de género permite al Estado desarrollar acciones que satisfagan las necesidades económicas y sociales, tanto de mujeres como de hombres, de forma eficaz y eficiente así poder lograr un verdadero desarrollo humano.